

Abierta la convocatoria de la I Beca Rey Sancho I de León

SEEDO y SEEN ponen los cimientos para fomentar el asociacionismo de personas con obesidad

- *El objetivo es incentivar el desarrollo de iniciativas que impulsen el asociacionismo de pacientes con obesidad, con el propósito, entre otros, de mejorar su calidad de vida*
- *Se han establecido ya las bases de la convocatoria, fijándose una dotación económica de 5.000 €*
- *Las asociaciones interesadas podrán presentar su candidatura del 23 de junio al 13 de julio*

Madrid, 23 de junio. - Una de las enfermedades más prevalentes en nuestro país, y que se asocia con mayor morbimortalidad y pérdida de calidad de vida, cuenta con un escaso tejido asociativo. Son muchos los factores que influyen en la existencia de esta paradójica situación, tanto de índole social como clínico e institucional. Para tratar de superar este déficit, las dos principales sociedades científicas que abordan el problema de la obesidad en España, la Sociedad Española de Obesidad (SEEDO) y la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN), han convocado la primera edición de la beca Rey Sancho I de León. Desde hoy y hasta el 13 de julio, las asociaciones interesadas podrán presentar su candidatura

“Con esta iniciativa se pretenden promover acciones dirigidas a favorecer la profesionalización de las asociaciones de pacientes con obesidad”, indica Gema Medina Gómez, vicepresidenta de SEEDO. Por su parte, Irene Bretón, coordinadora del área de obesidad de la SEEN, asegura que “esta iniciativa va a impulsar el desarrollo del asociacionismo en torno a la obesidad”.

La instauración del premio pone de relieve el deseo que de las sociedades científicas de **romper una lanza a favor de los pacientes y de cambiar la dinámica actual en este ámbito**. *“Es una forma de transmitir a la sociedad en general, y a los pacientes y a los profesionales sanitarios en particular, que la obesidad es una enfermedad crónica, compleja, recidivante, progresiva, sin tratamiento actual definitivo, y que, por ello, los pacientes no deben sentirse culpables de sufrirla”*, coinciden en destacar los representantes de ambas sociedades científicas convocantes. Además, recalcan que *“ni los profesionales sanitarios ni la sociedad debemos culpar a los pacientes por tener exceso de adiposidad”*.

Bases de la convocatoria

El objetivo principal de la beca es fomentar e **incentivar el desarrollo de iniciativas que impulsen el asociacionismo de pacientes con obesidad**, con el propósito de **mejorar su calidad de vida**, promover su **participación activa** en el sistema sanitario y **sensibilizar a la sociedad** sobre esta enfermedad.

La beca está dotada con **5.000 €**. Cada entidad solicitante podrá presentar un único proyecto, que debe centrarse en el objetivo de la beca y que tiene que desarrollarse íntegramente en España en un plazo máximo de un año. El importe concedido será utilizado para contribuir a que se lleve a cabo el proyecto que se presente en la convocatoria, y será destinado a cubrir gastos relativos a la organización de actividades de difusión, contratación de personal, generación de material, actualizaciones de páginas web, entre otros, para actividades relacionadas con el fomento del asociacionismo en obesidad.

Los solicitantes deberán **presentar una memoria del proyecto** siguiendo un formulario previsto. Toda la documentación se enviará por correo electrónico a la **secretaría de la SEEDO** (secretaria@seedo.es) o de la **SEEN** (secretaria@seen.es), indicando en el asunto "I BECA REY SANCHO I DE LEÓN".

La evaluación será realizada por un jurado compuesto por miembros designados por las Juntas Directivas de SEEDO y SEEN. Se valorará la originalidad, viabilidad y el impacto potencial del proyecto. La decisión del jurado será inapelable y la beca podrá declararse desierta. La beca será entregada en un acto especial del que se informará oportunamente.

Un nombre con historia

La decisión de denominar esta **beca con el nombre de 'Rey Sancho I de León'** tiene **una base histórica**. Este monarca español, conocido como Sancho el Craso (935-966) por su destacada obesidad, es uno de los primeros registros históricos donde se menciona un enfoque médico para tratar la obesidad. Con esta denominación se pretende con ello promover acciones dirigidas a favorecer la profesionalización de las asociaciones de pacientes con obesidad, para contribuir a su empoderamiento y reclamar el reconocimiento de la obesidad como enfermedad crónica y el abandono de la inequidad en su abordaje y manejo.

Este galardón es una **muestra innovadora y pionera en nuestro país de la solidaridad de las sociedades científico-médicas con las personas que viven con obesidad**, así como con sus familiares, amigos y quienes se preocupan por conseguir un mundo mejor para los pacientes con esta enfermedad crónica y tan prevalente.

Sobre SEEN

La Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) es una sociedad científica compuesta principalmente por médicos especialistas en Endocrinología y Nutrición y por otros titulados del ámbito biomédico que trabajan en el campo de la Endocrinología, Diabetes, Nutrición y Metabolismo para profundizar en su conocimiento y difundirlo.

En la actualidad, la SEEN está formada por 2.474 miembros, todos ellos implicados en el estudio de las hormonas, el metabolismo y la nutrición. Está reconocida como una Sociedad Científica de referencia en estas áreas temáticas entre cuyos objetivos se encuentra la generación de nuevos conocimientos y su traslado a la atención clínica que

conlleve mejoras en el diagnóstico y el tratamiento de aquellos pacientes con enfermedades endocrinológicas y/o nutricionales.

Sobre SEEDO

La Sociedad Española de Obesidad (SEEDO) es una sociedad científica multidisciplinar centrada en el estudio, divulgación, formación de los profesionales de la salud, prevención y tratamiento de todos los aspectos relevantes relacionados con los problemas de exceso de peso. Entre sus aportaciones destacan consensos, guías de práctica clínica, tratados, cursos de formación y congresos. La existencia de una revista científica abierta a la difusión de trabajos científicos es uno de los aspectos más destacados.

Para más información:

Gabinete de Prensa SEEDO. *Paco Romero. Telf. 639.64.55.70;*
pacoromeroperiodista@gmail.com

Gabinete de Prensa SEEN. *Vanesa Martín - Ana Serrano. Telf. 91 563 23 00.*
vanesamartin@berbes.com - anaserrano@berbes.com